



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA.

Regidor, proponga personas que puedan ser Diputados de la Heia alta.

Mosser / Para Mosser, Acordó la Ciudad, que el Sr. D. Xpoual de Lison, Regidor, proponga las personas que podrian ser en dho Empleo.

Raya / Para la Raya, nombro la Ciudad, a Pedro Carrillo; y Pedro Sanchez.

Puebla / Para la Puebla, a Joseph Garcia; y Joseph Esudero.

Baqueros / Para Baqueros, nombro a Joseph Martinez, que lo es.

Sabali nuevo / Para el Sabali nuevo, a Lasqual Lopez; y Salvador de las.

Sabali viejo / Para el Sabali Viejo, a Pedro Gomez de la fuente.

La noia / Para la Noia, a Marcos Ruiz; y Juan Siluente.

Guadalupe / Para Guadalupe, a Andres Ballezo; y Juan Gomez.

Cauellan / La Ciudad, acuerda, que el Sr. D. Juan Carrillo, Regidor, proponga las personas en quienes podria vacar dho Empleo.

Monucagudo / Para Monucagudo, nombro la Ciudad, a Andres Toledo; y Joseph Fernandez, mayor.

Cobavillas / Para Cobavillas, nombro a Alonso Ruiz.

Santomera / Para Santomera, nombro la Ciudad, a Joseph Andufar; y Martin de Almela.

Raal / Para el Raal, Acordó la Ciudad, que el Sr. D. Juan Carrillo, Regidor, proponga personas, para dho nombramiento.

Pano de Brusas / Para el Pano de las Brusas; a Manuel Vimeres.

Fuente de los tocinos / Para el Fuente de los Tocinos, a Juan Semano.

Cañadas / Para las Cañadas de San Pedro, a Juan Navaro, que lo es.

Cañarezo / Para el Cañarezo, a Tomas Buendia.